

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BNP PARIBAS INVERSIÓN II, FIMF (Fondo Absorbente)

BNP PARIBAS INVERSIÓN I, FIMF (Fondo Absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de la normativa vigente, se comunica a los partícipes de los fondos BNP Paribas Inversión II, F.I.M.F. y BNP Paribas Inversión I, F.I.M.F., que a raíz de los acuerdos entre BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S. A. y BNP Paribas Securities Services, sucursal en España, gestora y depositaria respectivamente, se va a proceder a fusionar dichos fondos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 16 de diciembre de 2003, autorizó el proyecto de fusión por absorción de BNP Paribas Inversión II, F.I.M.F., como Fondo Absorbente y BNP Paribas Inversión I, F.I.M.F., como Fondo Absorbido. El Fondo absorbente modificará su denominación que pasará a ser BNP Paribas Inversión, F.I.M.F.

Se hace constar que los partícipes tienen derecho a optar en el plazo de un mes a partir de la fecha de remisión de la comunicación individualizada que se les enviará, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso ni gasto alguno por el valor liquidativo correspondiente al día en que finalice dicho plazo. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada uno de los fondos que participan en las fusiones que podrán oponerse a la fusión de que se trate en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gardeazábal Ortiz.—58.393.

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

Proceso de renovación de órganos de Gobierno

Elección de compromisarios en representación de los impositores

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 13 del Reglamento del procedimiento para la elección y la designación de los Órganos de Gobierno, se pone en conocimiento de las personas interesadas que en todas las oficinas de la Caja se exhiben las listas de los Compromisarios de la correspondiente circunscripción elegidos en el sorteo público ante Notario celebrado el día 11 de diciembre de 2003, advirtiéndose de que, por razones de confidencialidad y en aplicación del precepto antes citado, dichas listas contendrán exclusivamente los números de su Documento Nacional de Identidad, hasta que, culminado el proceso de aceptaciones y renunciaciones, se configure la relación nominal definitiva de los Compromisarios, que se hará pública, procediéndose a continuación a la convocatoria de la elección de Consejeros Generales.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2003.—Rafael Alcázar Crevillén, Presidente de la Comisión Electoral.—58.400.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Suministro, instalación y puesta en marcha de la Planta de lixiviados de las Obras complementarias en la planta

de Recuperación y Compostaje de R.S.U. «El Guadiel» en Linares, Jaén (concurso publicado en BOE número 198 de fecha diecinueve de agosto de dos mil tres).

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha uno de diciembre de dos mil tres a M.P. Medioambiente, Sociedad Limitada.

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de enero de 2004.—Ignacio Candel Aguilar, Jefe de Contratación y Asesoría Jurídica.—179.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Prestación de servicios consistentes en la recogida, carga, transporte y empaquetado de plástico agrícola en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga (concurso publicado en BOE número 256 de fecha veintiocho de noviembre de dos mil tres).

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha doce de diciembre de dos mil tres a Transportes E.G.N. y Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada.

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de enero de 2004.—Ignacio Candel Aguilar, Jefe de Contratación y Asesoría Jurídica.—177.